

**Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos en el contexto de la
globalización: Antecedentes y Balance**

YADY SUGEY RIVEROS ROMERO

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ADMINISTRATIVO
BOGOTÁ, COLOMBIA
2014**

**Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos en el contexto de la
globalización: Antecedentes y Balance**

YADY SUGEY RIVEROS ROMERO

**ENSAYO PARA OPTAR AL TITULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

Directora:

LUZ EDILMA ROJAS GUERRA

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ADMINISTRATIVO
BOGOTÁ, COLOMBIA**

2014

*“No hay manera de prescindir de las instituciones del mercado, son
En general una poderosa maquinaria de progreso económico”.*

Amartya Sen

Resumen

La integración internacional y el desarrollo económico avanzan a paso acelerado como resultado de los crecientes flujos de comercio, servicios, capitales e información a través de las fronteras nacionales, enmarcados en lo que se conoce como globalización.

Esta integración implica la adopción de políticas encaminadas a fortalecer el intercambio y la competitividad de los países, Colombia no ha sido ajena a este fenómeno y ha establecido numerosos acuerdos de cooperación comercial con algunos países, siendo Estados Unidos uno de ellos.

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los Estados Unidos de Norteamérica ha representado uno de los retos más significativos para la economía colombiana por las implicaciones y los retos que representa. Después de un año de su puesta en marcha el balance deja muchos interrogantes.

Palabras claves

Globalización, Tratados de Libre Comercio, desarrollo económico, competitividad, importaciones y exportaciones.

Abstract

International integration and economic development proceed apace as a result of the increasing flows of trade, services, capital and information across national borders, framed in what is known as globalization.

This integration involves the adoption of policies to strengthen the exchange and competitiveness of countries, Colombia has not been immune to this phenomenon and established numerous commercial cooperation agreements with some countries, the U.S. being one of them.

The Free Trade Agreement between our Colombia and the U.S. has been one of the most significant challenges to the national economy by the implications and challenges it represents. After a year of its launch its balance leaves many questions.

Key words

Globalization, free trade, economic development, competitiveness, imports and exports.

Tabla de Contenido

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
Resumen.....	3
1. Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos en el contexto de la globalización: Antecedentes y Balance	9
1.1 Entorno Económico Global.....	9
1.2 Colombia en el Marco de la Globalización	13
2. Concepto de TLC y Antecedentes.....	16
2.1. Antecedentes.....	18
3. Principales acuerdos comerciales suscritos por Colombia.....	20
3.1 Acuerdos de complementación económica.....	21
3.2. Colombia-Chile.....	22
3.3 Grupo de los Tres	22
3.4 Colombia - El Salvador, Guatemala y Honduras	22
3.5 Colombia – Canadá.....	23
3.6 Colombia y los Estados AELC (EFTA).....	23
3.7 TLC Colombia y Estados Unidos de Norteamérica.....	23
4. Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos de Norteamérica	25
4.1 Antecedentes del tratado con Estados Unidos	26
4.2 Balance luego del primer año	27
4.3 Importaciones y Exportaciones en el marco del TLC en el primer semestre de su implementación.....	30
CONSIDERACIONES FINALES	32
Bibliografía.....	35
Anexo	38
Entrevista con experto	38

INTRODUCCIÓN

En el mundo económico una de las definiciones de globalización más usadas para describir un fenómeno creciente en la última década, es la enunciada por Stiglitz(2003, p. 13) “el fenómeno de apertura de las economías y las fronteras de las naciones; a bienes, servicios y capitales, motivado por el incremento en la interacción entre diferentes fuerzas del mercado, la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimiento y (en menor grado) personas a través de las fronteras, este proceso en la actualidad se enmarca en numerosas leyes, que buscan generar políticas en concordancia con el desarrollo económico, social y organizacional de los países”.

Esta descripción enmarca una serie de eventos que a través del tiempo, se han vuelto cotidianos en el devenir económico de las naciones, no en vano al estar leyendo este documento muchos de los elementos que rodean al mundo tienen su origen en diversas naciones y han llegado a las manos de la humanidad a través de una serie de mecanismos que posibilitan su ingreso al circuito económico.

Uno de estos mecanismos es el tratado de libre comercio, el cual es un acuerdo que facilita el libre intercambio de bienes y servicios entre naciones, Colombia no es ajena a este tipo de acuerdos, en los últimos años, una de las prioridades del gobierno de turno, ha sido la inclusión de la economía colombiana en el escenario mundial a través de la firma de acuerdos de libre comercio.

El tratado con los Estados Unidos de Norteamérica es sin lugar a dudas uno de los que más posiciones divergentes producen, el 31 de marzo de 2013 se cumplió el primer año de la puesta en marcha del acuerdo.

En la primera parte del ensayo se hace una revisión histórica de los orígenes de la globalización a nivel mundial, se presentan las bases conceptuales necesarias para comprender el impacto de la globalización desde el punto de vista económico,

buscando comprender la importancia de los tratados comerciales y como estos han influenciado en la actividad económica y política de las naciones.

Se continúa con una descripción del rol de Colombia en el marco de la globalización, fenómeno que parte desde 1949 con la llegada de las primeras misiones del ahora Banco Mundial a Colombia, la adopción de políticas económicas de la mano del gobierno de los Estados Unidos de América con la intención de cimentar las bases estructurales para la modernización e institucionalización de las políticas económicas que en su momento buscaban el progreso económico del país, la posterior adopción del modelo proteccionista que impedía el libre intercambio de bienes y servicios, hasta la llegada de la apertura económica en la década de los 90s que da inicio a los procesos de globalización y libre intercambio de productos.

Con la apertura económica se da inicio a la implementación de los llamados tratados comerciales entre diferentes naciones y así Colombia decide iniciar una política de estado tendiente a buscar socios comerciales que le permitan generar ventajas competitivas frente a otras naciones; en la actualidad existen 14 acuerdos de libre comercio firmados entre Colombia y numerosas naciones.

En el presente ensayo se hace una descripción del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, sin lugar a dudas uno de los principales socios comerciales del país, los antecedentes, el desarrollo del tratado y el balance del primer año se analizan a continuación, para determinar si el ¿TLCs es una herramienta que permite avanzar a la nación en pro de las metas económicas de este milenio o como afirman sus opositores es un atentado a numerosos sectores de la economía del país?

Para terminar, se transcribe un aparte de la entrevista concedida al diario La República por parte del Phd José Antonio Ocampo, destacado economista, exministro de Comercio y profesor universitario, sobre la política económica del gobierno colombiano y la incidencia de los tratados de libre comercio en el aparato productivo nacional.

El documento finaliza con las conclusiones sobre el Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos donde se evidencia la posición de la autora, enmarcadas en el contexto económico, la política económica del gobierno y los antecedentes que llevaron a la firma del tratado.

1. Tratado de Libre Comercio Colombia - Estados Unidos en el contexto de la globalización: Antecedentes y Balance

1.1 Entorno Económico Global

Desde épocas remotas las naciones han procurado generar mecanismos que posibiliten un mejor intercambio de bienes y servicios, desde el punto de vista económico y organizacional, los Tratados de Libre Comercio (TLC), los acuerdos comerciales, los procesos de integración regional, las preferencias arancelarias, entre otros, se han convertido en una de las múltiples respuestas de las naciones a los retos que impone la globalización y la necesidad de generar diferentes ventajas en sus relaciones comerciales.

Según Solimano (2003, p. 56), el periodo comprendido “entre 1870 a 1913 puede ser conocido como la primera mundialización o globalización de la economía, se caracterizó por una considerable trashumancia de la población, el libre movimiento de bienes y capital enmarcados en una política de aranceles bajos”. Pero la historia muestra esta tendencia a través de diversas formas económicas, políticas, militares, desde actividades comerciales como la Ruta de la Seda en Asia Central que conectaba China y Europa durante la Edad Media, el célebre astillero de Venecia, el descubrimiento de América, las distintas formas de colonización, hasta las guerras mundiales que lograran transformar el entorno global , son muestras ineludibles de la presencia de la globalización en cada década de la historia Colombiana (Dávila, 1985).

Pero sin lugar a dudas es después de la Segunda Guerra Mundial que el fenómeno ha sido estudiado con mayor profundidad, esto se debe al avance de la tecnología, los casos exitosos de empresas japonesas en el entorno global, las

mejoras de los sistemas de transporte y la necesidad de las naciones de mejorar su flujos económicos a través del intercambio.

A continuación, partiendo de la definición de globalización, se inicia la descripción de una serie de hechos, que se consideran representativos al momento de indagar la importancia del libre intercambio de productos y como la eliminación de barreras ha sido eje fundamental del desarrollo económico de las naciones.

Stiglitz (2003, p. 14) entiende la globalización como “la interdependencia económica progresiva en el conjunto de países del mundo, provocado por el aumento del número de transacciones de bienes, capitales y servicios, acelerada por las nuevas tecnologías”.

Pero la globalización no es solo económica, “también es una serie compleja de procesos y no uno sólo. (...) no está únicamente enmarcada en bienes, es un entramado de aspectos sociales, políticos y culturales, potenciados por el desarrollo tecnológico y el deseo de generar flujos constantes de información”.(Giddens, 2001, p. 28)

Sin embargo para este documento el punto central será el fenómeno económico, que está íntimamente ligado al intercambio de bienes y servicios, por esto es necesario realizar un recorrido histórico, por algunos periodos que sin lugar a dudas son trascendentales para describir este fenómeno.

A inicios del siglo XX, se presentó una gran expansión de capitales británicos, europeos y norteamericanos, hacia nuevos mercados, en especial hacia aquellos países recientemente independizados en América Latina, que necesitaban integrarse a los circuitos internacionales del comercio mundial, fue un periodo de gran crecimiento económico donde la expansión del comercio se convirtió en una de sus principales características (Comin, 2005), las finanzas internacionales

estaban ligadas al patrón oro¹, este sistema permitía la movilidad de capitales sin el riesgo que podrían traer los diversos tipos de cambio. Esta etapa fue reconocida, como una época de gran progreso económico.

Durante la Primera Guerra Mundial, se presentó el primer gran ajuste económico a nivel global, producto de la destrucción y los cambios en el orden mundial, cuando regreso la estabilidad, muchas cosas habían cambiado, la hegemonía se repartía entre Estados Unidos y el Reino Unido y, las organizaciones internas adquirían mayor relevancia en la vida económica de los países (Solimano, 2003). Sobrevinieron periodos de contracción económica, disminuyo la movilidad de capitales, el comercio se estancó y las condiciones económicas para una gran parte de la población se volvieron adversas, es lo que conoce como periodos de recesión.(Marshall, 2005)

A finales de los 30s, la situación no cambio en gran medida, el colapso de la producción y de la riqueza llevó a la bancarrota y a la desaparición de casi la mitad de las instituciones financieras estadounidenses. “Esto, a su vez, tuvo consecuencias devastadoras: un colapso de la oferta monetaria, y un colapso de los préstamos; se evidencia estancamiento industrial y agrario, el pesimismo se apodera de Europa y la economía Norteamericana no logra despegar” (Romer, 2009, p. 27); sobreviene la Segunda Guerra Mundial, que termino de destruir lo poco que quedada de la economía internacional.

Antes finalizar la guerra, los 44 países aliados buscaron la manera de reconstruir la economía y organizar el sistema monetario internacional, esto se conoció como Bretton Woods², esta reunión dio como acuerdos fundamentales, la creación del Fondo Monetario Internacional, surgió el Banco Mundial, que se llamó en un primer

¹ El **patrón Oro** fue un sistema monetario por el cual se fija el valor de una divisa en términos de una determinada cantidad de oro, el banco emisor de la moneda garantiza que puede devolver al poseedor de sus billetes la cantidad de oro representada en ellos.(Romer, 2009)

² **Bretton Woods** región norteamericana que acogió la reunión de los países aliados en 1944 con el fin de determinar la hoja de ruta del sistema financiero internacional. (Aranda, 2008)

momento Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, así como, la sustitución del patrón oro por un patrón dólar. Por último, Bretton Woods aportó los pilares para el acuerdo General de Aranceles y Comercio (conocido como GATT, por sus siglas en inglés). Esta medida logro conseguir un organismo que regulase el comercio internacional.(Aranda, 2008).

Con estos acuerdos y el final de la guerra, se inició una etapa de reestructuración y reconstrucción de los diferentes países que se vieron afectados por el conflicto, es importante destacar que el fin del conflicto en vez de integrar a las economías, generó una profunda brecha entre los países capitalistas y aquellos que optaron por los modelos socialistas y/o comunistas, en este periodo se llevaron a cabo numerosos progresos sociales, se crea el Estado de bienestar, entre 1943 y 1973 un amplio número de personas aumentan su nivel de vida debido a la fuerte expansión económica, ,el crecimiento sostenido y los mercados masivos, se fortalecen las industrias debido al flujo de recursos y con ellas las agremiaciones sindicales.(Solimano, 2003)

En la época de los 70s y principios de los 80s, a pesar del crecimiento, la economía era proteccionista y se privilegiaba el producto nacional sobre aquellos producidos en el exterior, el intercambio industrial era limitado y solo se presentaba entre algunos países, por medio de transacciones que suplían la escasez o la falta de capacidad para producir un bien, los flujos de capitales entre estados eran reducidos y la especulación no era un elemento fundamental, en los 80s, la internacionalización hace su aparición con algunas organizaciones que implementan sus procesos productivos fuera de sus países de origen, dando origen a nuevas estructuras organizacionales y económicas (Castells, 1998).

A partir de este lapso se inicia un periodo de liberalización del comercio exterior de bienes y servicios, las fronteras físicas pierden su estatus ante la fuerza del impulso económico, hace su aparición con nuevo furor el término “globalización”

aunada a la creciente industrialización y a la mercantilización; donde muchos países ven la necesidad de abrir sus fronteras ante la innumerable cantidad de bienes y servicios , este concepto de mercado global ha cobrado fuerza en los últimos años como consecuencia de la caída del socialismo en Europa y la desintegración de la Unión Soviética en 1989, fenómenos que sirven como catalizadores para el desarrollo del modelo capitalista, como vía fundamental para el desarrollo y bienestar (Fukuyama, 1990).

“Las comunicaciones, la aparición de la red mundial y las tecnologías asociadas se convierten en grandes pilares para el desarrollo de los intercambios comerciales; los mercados se afianzan como los nuevos motores del desarrollo global, propiciando una época de apertura económica, donde el auge de la economía denominada “neoliberal” se convierte en el modelo económico a seguir”.(Bordieu, 1998, p. 4)

Este modelo recae sobre las organizaciones y las naciones, donde los conceptos de ventaja competitiva y competitividad toman una nueva perspectiva y la necesidad de generar nuevos mecanismos que faciliten el comercio se hacen evidentes.

La historia de Colombia no es ajena a ninguno de estos fenómenos, y aunque en un principio estuvo rezagada en cuestiones relacionadas a la firma de acuerdos comerciales en la última década ha impulsado su implementación, con miras a lograr un mayor grado de desarrollo.

1.2 Colombia en el Marco de la Globalización

“La economía mundial, como es bien conocido, ha tenido en los últimos años una expansión económica no vista desde hace varias décadas. Esta expansión, además, tiene (al menos) dos elementos que la diferencian de experiencias pasadas. Primero, que China y en menor medida India, han contribuido fuertemente al crecimiento global. Estos países tienen abundancia de mano de obra y escasez

de recursos naturales. Segundo, que el crecimiento ha sido prácticamente generalizado a todos los países y regiones y –a diferencia de lo ocurrido a comienzos de los años 70–, hasta el momento no ha venido acompañado de fuertes presiones inflacionarias”(Uribe, 2007, p. 1).

En cuanto a Colombia, al igual que muchos otros países se ha beneficiado fuertemente del incremento del producto mundial y de la mayor interdependencia comercial y financiera entre los países. La gran expansión de la economía mundial, en combinación con la ya mencionada de la producción en China, India y las economías de Europa del Este, han llevado a un aumento substancial en la demanda de petróleo, carbón y ferroníquel, los tres principales productos de exportación del país.(Uribe, 2007)

La mejora en los términos de intercambio y los flujos de capital en forma de inversión extranjera directa han contribuido a que se haya dado un período de fuerte expansión de la economía. No en vano la inversión extranjera ha sido uno de los pilares de los últimos gobiernos. Colombia ha sido participe de la mundialización de los mercados.

Sin embargo, para entender estos cambios, es necesario analizar eventos que han ocurrido en el pasado incluso antes de la intensificación del proceso de globalización, a continuación se evidencian los cambios que se han sucedido en Colombia desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la negociación y puesta en Marcha de numerosos tratados económicos.

En Colombia el concepto de desarrollo se establece en 1949 con el arribo al país de la misión del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) hoy Banco Mundial, liderada por L. Currie, con el fin de cimentar las bases estructurales para la modernización e institucionalización de las políticas económicas con miras al progreso económico del país. (Ortega-Montes, 2008)

Durante las siguientes tres décadas, el modelo de desarrollo está ligado a las políticas instauradas por el gobierno de los Estados Unidos de América y su gran influencia sobre la región, convirtiéndose de paso en el principal socio, en cuanto al intercambio de bienes y capitales; los gobiernos de la época en Colombia inician una serie de políticas de corte intervencionistas, fundamentadas en los modelos keynesianos, y cuyo fin es “la reducción de las desigualdades interregionales, mediante mecanismos y estrategias de orden fiscal, financiero y monetario, tendentes a facilitar las condiciones favorables para la inversión privada y la acumulación del capital en las regiones de menor desarrollo (obras de infraestructura, servicios públicos, subsidios, incentivos tributarios, etcétera)”(Ortega-Montes, 2008, p. 286). Cuyos resultados hoy en día pueden ser altamente cuestionables.

En el periodo comprendido entre 1980 y 1990, entra en crisis el modelo keynesiano y surgen en Colombia con el gobierno Gaviria, algunas políticas ligadas al modelo neoliberal, las cuales se sustentan en las teorías de la escuela neoclásica, la ley de los rendimientos marginales decrecientes³ y los modelos de crecimiento⁴. Es un periodo donde al mercado, se les atribuye la capacidad de resolver por sí solo las asimetrías, a partir de la libre movilidad de los factores de producción (capital y trabajo).

En las últimas dos décadas, el modelo neoliberal no ha sido capaz de resolver las desigualdades existentes entre organizaciones; regiones y territorios, dando paso a políticas de índole neo institucional que de alguna manera intenten disminuir las asimetrías generadas por las leyes de libre mercado; en este orden de ideas los

³ La ley de rendimientos marginales decrecientes expresa la relación existente entre un "entrante" (factor de producción) y un "saliente" (cantidad correspondiente de bienes obtenidos por el factor de producción utilizado). La experiencia demuestra que si se utilizan conjuntamente dos factores de producción, la cantidad de un factor no puede ser constantemente acrecentada (la cantidad del otro factor es fija) sin que disminuya el volumen de la producción suplementaria realizada. (Bernanke & Frank, 2007, pp. 120, 122 , 690)

⁴ El modelo de crecimiento de Solow supone que la función de producción tiene rendimientos constantes a escala: al aumentar los insumos trabajo y capital en una determinada proporción, el producto se incrementa en la misma proporción.(Ledesma, 2003)

gobiernos han buscado fortalecer las ventajas competitivas de manera endógena, derivadas de sus potencialidades productivas, mediante la mejora de los recursos locales, la diferenciación de sus sistemas de producción, la protección sobre algunos sectores, la generación de capacidades, la búsqueda de tratados comerciales preferentes y la firma de acuerdos de cooperación entre otros, para al finalizar generar ventajas comparativas y así ser más competitivos en los mercados (Fernández, Borré, Rincón, & Morales, 2012; Martínez, 2002; Ortega-Montes, 2008).

Para el caso Colombiano, la inclusión en los mercados internacionales ha estado medida en su gran mayoría por productos relacionados al sector primario, siendo el café por muchos años el producto emblema de Colombia en el exterior, pero la necesidad de desarrollar capacidades y generar un mayor nivel de bienestar, ha llevado a los gobiernos a implementar una serie de acuerdos con algunos países vecinos hasta llegar a firmar TLCs, cada uno de estos acuerdos representa un escalón más en el camino hacia la consolidación y desarrollo del comercio colombiano en el ámbito mundial.

2. Concepto de TLC y Antecedentes

Se puede definir la integración económica como un proceso, dirigido a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones, durante muchos años los países de América Latina entre estos Colombia, fue sujeto de políticas de cooperación económica, mediante acciones diseñadas para atenuar la discriminación mas no abolirla, tratados de preferencias arancelarias, condicionados a procesos de certificación en la lucha contra los narcóticos se convirtieron en claros ejemplos de estas políticas. En un escalón más avanzado se encuentran las acciones que permiten eliminar la discriminación económica,

mediante políticas de integración entre naciones, generando mercados comunes donde el libre comercio es símbolo de igualdad. (Romero-Pérez, 2008)

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) “son acuerdos contractuales establecidos entre dos o más países que se conceden mutuamente el acceso preferencial a un mercado, que incluye también a los productos sensibles”(Europea, 2007, p. 132)

El contenido de las normas y procedimientos de los TLCs van encaminados a garantizar que la circulación de bienes, servicios e inversiones entre los países que suscriben dichos tratados se realicen sin limitaciones de forma injustificada y aplicando el principio de transparentes.

Es importante definir como un Tratado Comercial a un acuerdo entre diferentes estados soberanos, para conceder beneficios de forma mutua, existen tres tipos de acuerdos: el primero las zonas de libre comercio, donde se anulan los aranceles y demás restricciones entre los países, pero se mantienen aranceles diferentes frente a terceros países.

La liberación de gravámenes dentro de la zona se realiza a través de negociaciones, cuyas reglas fundamentales están contenidas en el pacto constitutivo. (Arellano, 2004)La zona de libre comercio, en la medida que establece ventajas para los países miembros de las cuales no participan los demás países, constituye una excepción al principio de no discriminación en las preferencias, que es fundamental dentro del Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT). (Varela Parache & Díaz Mier, 1998)

El segundo las uniones aduaneras, que se define como una ampliación de los beneficios derivados de una zona de libre comercio. En una unión aduanera, además de eliminarse los aranceles internos para los países miembros de la unión, se crea un arancel externo común para todos los países, es decir, cualquier país de la unión que importe bienes producidos por otro país no perteneciente a la unión aplicará a estos bienes el mismo arancel. Se permite la libre circulación de personas

y capitales por todos los territorios de los países miembros, lo que permite la libre adquisición de bienes de consumo y empresas de los ciudadanos de un país en el resto de los países, la comunidad económica europea a excepción del Reino Unido fue un ejemplo de esto.(Arellano, 2004)

Por último la unión económica, a partir de los anteriores acuerdos, se genera unidad monetaria y un solo banco central, como sucede en Europa.(Arellano, 2004)

2.1. Antecedentes

Históricamente el primer TLC fue el Tratado franco-británico de libre comercio (o Tratado de Cobden-Chevalier) firmado en 1860 y que introduce también la cláusula de nación más favorecida⁵. “La importancia de este acuerdo, cuyo objetivo fue promulgar la libertad de comercio, reduciendo y eliminando todos los aranceles entre los dos países firmantes, provocó una oleada de acuerdos arancelarios bilaterales entre los demás países europeos”.(Kenwood & Lougheed, 1995, p. 37)

El llamado libre cambio tiene sus antecedentes en el siglo XV, con el auge del mercantilismo, fenómeno que se dio por acumulo de metales preciosos y su relación con el poder de las naciones, aquellos países que carecían de estos recursos se veían obligados a importarlos mediante intercambios económicos o la expansión geográfica hacia nuevos territorios.

Con la aparición de Smith en el siglo XVIII, quien abiertamente rechazó el proteccionismo de las normas mercantilistas de acumulación, o las normas que restringieran el comercio entre naciones Por el contrario, con el libre comercio cada

⁵ Esta clausula determina que “cada signatario deberá dispensar al otro el mismo tratamiento que se haya dado ya o se dé en el futuro a una tercera nación. El tratado multilateral más importante de este tipo es el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), que asegura igual tratamiento a los nacionales de cualquiera de los países signatarios. Otro tipo de tratados establece el sometimiento de las disputas entre las partes al arbitraje de tribunales especiales o de instituciones como el Tribunal Permanente de Arbitraje o el Tribunal Internacional de Justicia”(Varela Parache & Díaz Mier, 1998, p. 15)

país podría aumentar su riqueza exportando los bienes que producía con menores costes e importando los que se producían más baratos en otras naciones.(Smith & Rodríguez B, 1994)

Sin embargo Alemania en 1879 inicio una oleada de políticas proteccionistas, seguida por España y otras naciones, este fenómeno se afianzo en numerosos países de América, cuyas economías se cerraron a los bienes y servicios foráneos con el propósito de proteger sus débiles e insipientes estructuras productivas.(Kenwood & Loughheed, 1995)

Como se abordó anteriormente solo hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y el fin de la etapa de recuperación de la depresión económica de los 30s, las economías mundiales ven en el libre comercio un mecanismo de gran utilidad para generar mayor bienestar a sus países.

En 1947 se firmó el acuerdo general sobre aranceles y comercio (GATT) entre 23 países, en 1988 ya más de 70 naciones países hacían parte de él, su principal objetivo consiste en reducir las tarifas arancelarias y en eliminar las prácticas restrictivas del comercio internacional. Se acepta la existencia de acuerdos especiales entre países miembros, que pretenden promover la cooperación y el comercio mutuos, dando origen a los primeros acuerdos bilaterales.(Varela Parache & Díaz Mier, 1998)

En 1994, el GATT fue actualizado y se creó la OMC. Las 75 naciones reunidas en torno al GATT y la Comunidad Europea (CE) fueron los integrantes que fundaron esta organización, que nació el primer día de enero de 1995.(Varela Parache & Díaz Mier, 1998)

En la época actual los tratados comerciales son cada vez más complejos y abarcan una gran cantidad de factores que busca de alguna manera proteger el patrimonio material o inmaterial de las naciones, estos acuerdos han permitido una notable estabilización del comercio internacional, así como una gran

homogeneización de las prácticas comerciales. El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá en 1989, el Tratado entre estos países y México 1993; todos estos a partir del acuerdo económico de supresión de aranceles conocido como NAFTA, son sin lugar a dudas precursores de los TLCs que se han venido negociando en nuestro continente.(Bouzas, 1996)

“Lo que se logra con un TLC es, básicamente, eliminar en forma progresiva los aranceles, las barreras y desaparecer las restricciones para que el comercio entre los países firmantes fluya con más dinamismo; se busca entonces, aumentar la comercialización y la inversión, lo que en teoría debe llevar a mejorar el empleo y el bienestar de los ciudadanos, teniendo en cuenta que hay quienes opinan que los TLC no generan cambios por sí mismos, por lo que los países firmantes deben aprovechar todas las oportunidades que se les presenten tras el acuerdo”(González, 2013b, p. 3).

El gobierno colombiano y todos los entes involucrados en la negociación de un TLC buscan principalmente que se produzca un alto crecimiento económico a través del aumento del comercio, la inversión nacional e internacional, ya que esto de alguna manera conllevaría a un incremento en las ventas de los productos y servicios de Colombia en el exterior, tanto a nivel de número y cantidad como de países destino, generando mejor calidad de vida y bienestar a la población colombiana.

3. Principales acuerdos comerciales suscritos por Colombia

Colombia goza de una posición privilegiada para acceder a los mercados internacionales mediante acuerdos comerciales y preferencias arancelarias que garantizan las mejores condiciones de acceso para los productos colombianos.

“A finales de la década de los sesenta, el gobierno de Colombia, con el fin de garantizar el crecimiento económico del país, el bienestar de sus habitantes y preparar la economía nacional para su desarrollo en un mundo globalizado, inició una serie de reuniones y acercamientos con sus vecinos geográficos y sus socios comerciales más importantes, buscando llegar a acuerdos que permitieran disminuir o eliminar las restricciones al comercio existentes entre los demás países y Colombia”.(B. d. I. Republica, 2013, p. sp)

Además del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Colombia actualmente tiene unos 14 tratados comerciales, que le permitirán tener acceso a un mercado de más de 1.500 millones de consumidores. Este es un gran salto si se tiene en cuenta que hace dos décadas Colombia apenas tenía vínculos comerciales con sus países vecinos a través de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o preferencias de tipo arancelario, encaminadas a “premiar” políticas sobre el control de narcóticos, programas como el APTDEA, lograron posicionar a los Estados Unidos como el principal socio comercial de la mayoría de las naciones andinas. (B. d. I. Republica, 2013)

A continuación se describen algunos de estos acuerdos de índole comercial que ha firmado Colombia en el marco de su proceso de globalización

3.1 Acuerdos de complementación económica

Denominación que usan los países latinoamericanos en los acuerdos bilaterales que contraen entre sí para abrir recíprocamente sus mercados de mercancías, los que se inscriben en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). (Dianda et al., 2010)

3.2. Colombia-Chile

El acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y Chile se suscribió el 27 de noviembre de 2006 y entró en vigencia el 8 de mayo de 2009.

Chile es una de los exponentes más grandes de integración y apertura económica en la región. Muchas organizaciones de esa nación tienen presencia en el país (Fabella, Cencosud, La Polar, Ripley, LAN, entre otras)

Entre los productos que hacen parte del intercambio están: café sin tostar y sin desaceitar, manufacturas de plástico, productos a base de cereales, vino en recipientes con capacidad menor a dos litros, cátodos de cobre, vehículos, peras y uvas frescas y secas, entre otros.(B. d. I. Republica, 2013)

3.3 Grupo de los Tres

El Tratado del Grupo de los Tres (G-3), que conforman México, Colombia y Venezuela se firmó en junio de 1994 y entró en vigencia el 1 de enero de 1995.

A través de la eliminación gradual de los aranceles se buscó un acceso amplio y seguro a los respectivos mercados. Entre los sectores que se benefician con el Tratado suscrito está el automotor y el agropecuario.(B. d. I. Republica, 2013)

3.4 Colombia - El Salvador, Guatemala y Honduras

Colombia, Guatemala, El Salvador y Honduras iniciaron en junio de 2006 negociaciones para un Tratado de Libre Comercio. Luego de que fuera radicado y ratificado en el Congreso de la República en el 2008, que tuviera sanción presidencial este mismo año y fuera declarado exequible por la Corte Constitucional

entró en vigencia de manera gradual con los tres países.(Flórez Castiblanco, Martínez Castro, Muñoz, Mireya, & Chavarro Miranda, 2012)

3.5 Colombia – Canadá

El Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá se suscribió el 21 de noviembre de 2008, tras cinco rondas de negociaciones que iniciaron en el 2007.

El acuerdo con Canadá tiene el objetivo principal de crear un espacio libre de restricciones que permita el crecimiento y el desarrollo económico entre los países. Además del libre intercambio económico, se establecieron acuerdos para el tránsito de personas, compras del estado y una cooperación recíproca en materia ambiental y laboral.(B. d. I. Republica, 2013)

3.6 Colombia y los Estados AELC (EFTA)

El Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los Estados AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) se suscribió el 25 de noviembre de 2008 y se aprobó el 7 de enero de 2010.

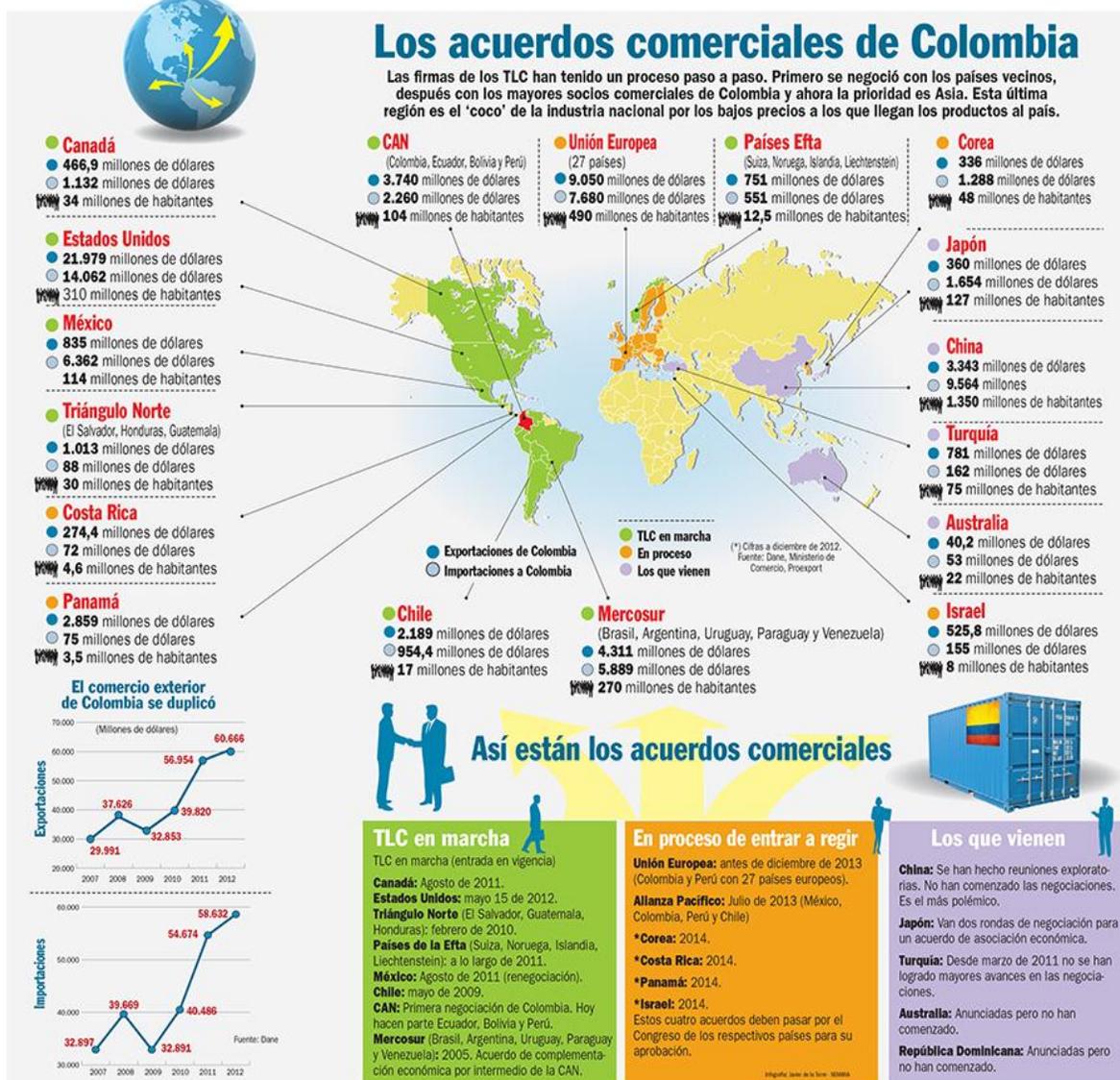
Los productos que entran dentro del Tratado están en el orden de los agrícolas e industriales.

3.7 TLC Colombia y Estados Unidos de Norteamérica

Se suscribe el 15 de mayo de 2012, después de una larga espera por el trámite legislativo en el congreso de los Estados Unidos, está inspirado en los principios del *Andean Trade Preference Act and Drug Enforcement Authority* (ATPADEA), merced al cual Colombia se compromete, de manera unilateral, a luchar contra el avance

ilícito de la producción y comercialización de drogas. A cambio de dicha “voluntad de colaboración”, el Gobierno estadounidense ofrece, como contraprestación, la suspensión temporal del cobro de los aranceles de comercio a más de seis mil productos nacionales. (MinCIT, 2013)

1 Acuerdos Comerciales de Colombia



Fuente (Semana, 2013)

Esta gráfica, publicada por la revista Semana, muestra el tamaño de los mercados con los que Colombia ha suscrito tratados comerciales y el actual comportamiento de nuestro comercio exterior con ellos. El balance es claro: Estados Unidos y la Unión Europea siguen siendo nuestros principales mercados, luego los países latinoamericanos son un blanco interesante (25% de nuestras exportaciones van a socios de nuestro vecindario)(Semana, 2013).

4. Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos de Norteamérica

En la última década, la política de comercio exterior de Colombia se fundamentó en la profundización de las relaciones comerciales con la Comunidad Andina y en los esfuerzos para obtener acceso unilateral a ciertos mercados, en especial el de Estados Unidos, a través de los esquemas ATPA/ATPDEA, y el de la Unión Europea, a través del esquema SGP.(MinCIT, 2013)

Debido al desequilibrio en la balanza comercial entre Colombia y Estados Unidos, donde las importaciones han sido mayores, se hace evidente la necesidad de promover importantes cambios en materia de política comercial, como por ejemplo, encontrar nuevos mercados. A partir de 2001 las exportaciones colombianas a la CAN mostraron una tendencia decreciente, pasando de US\$2.771 millones a U\$1.908 millones en 2003 lo que obligó al Gobierno nacional a buscar otras alternativas que compensen esta tendencia. La suscripción de tratados de libre comercio, en busca de hacer frente a la creciente globalización existente entre diversos mercados y posicionar bienes y servicios en el mercado norteamericano es uno de los mecanismos propuestos por el ejecutivo para aumentar el intercambio.(MinCIT, 2013)

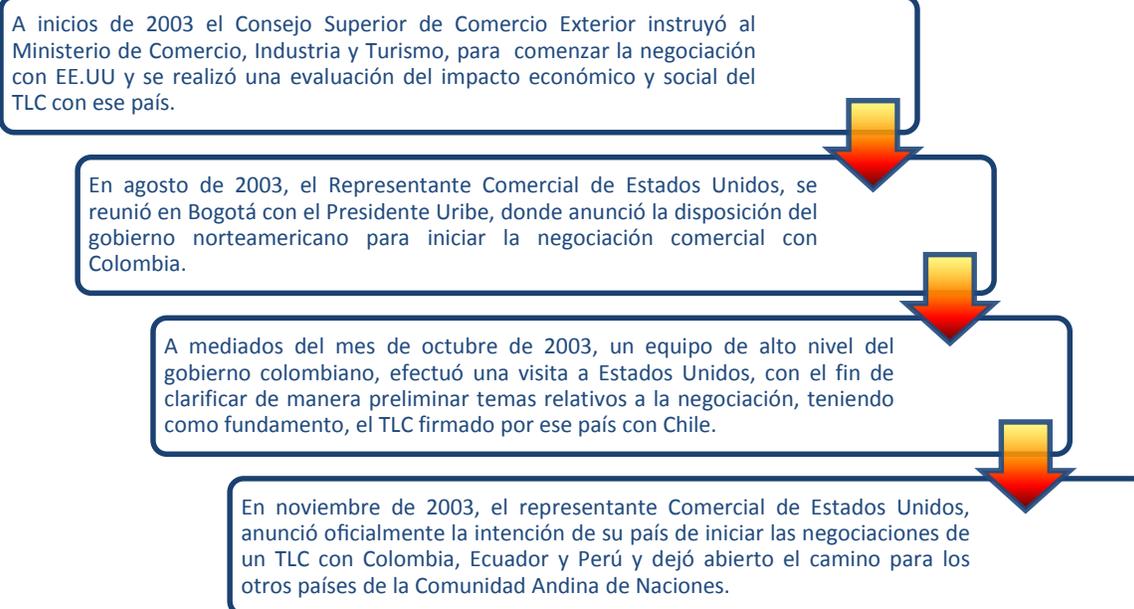
Con estos antecedentes se da la necesidad de buscar un acuerdo comercial con Estados Unidos, la razón es simple: nos integraremos con la economía más

importante del orbe, que concentra la quinta parte del producto mundial, cuenta con una población de 310 millones de habitantes, con un ingreso per cápita anual promedio de US\$ 47.400, y a la cual le vendemos el 43% de nuestras exportaciones.(González, 2013a)

El reto del Gobierno colombiano, representado en sus principales instituciones económicas, es bastante alto, no solo porque deberá demostrar que lo negociado en el TLC y la larga espera de su firma sí traerá beneficio neto positivo, sino porque llegó la hora de implementar, en el menor tiempo posible, la famosa "agenda interna" propuesta en el 2004, que consistía en preparar al país a la apertura total con esa enorme economía y minimizar los impactos negativos.

En la siguiente ilustración se hace un recuento sobre el inicio de estas negociaciones, que dieron pie a la firma preliminar del acuerdo.

4.1 Antecedentes del tratado con Estados Unidos



Fuente: El autor a partir de (C.-U. Proexport, 2012)

Después de 21 meses, 15 rondas y 100 reuniones entre las partes, el 27 de febrero de 2006 se finiquitó el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos de Norteamérica.

El proceso de incorporación a la legislación interna colombiana se surtió mediante la aprobación de la Ley 1143 2007 por el Congreso colombiano, y se complementó mediante “Sentencia C-750/08 de la Corte Constitucional mediante la cual el Acuerdo y la citada ley se encontraron acordes al ordenamiento constitucional del país. Con igual suerte corrió el “Protocolo Modificador” del Acuerdo, firmado en Washington el 28 de junio de 2007, y aprobado mediante Ley 1166 de 2007, cuya exequibilidad fue declarada en Sentencia C-751/08.

El 12 de octubre de 2011 el Congreso de los Estados Unidos aprobó el Acuerdo, hecho que fue seguido por la sanción de la ley aprobatoria por parte del presidente Obama el 21 de octubre de 2011”(MinCIT, 2013, p. sp).

4.2 Balance luego del primer año

Según cifras publicadas por Correa (2013), entre mayo del 2012 y marzo del 2013, Colombia exportó 18.854 millones de dólares al mercado estadounidense, 9,4 por ciento menos que un año atrás.

Las compras colombianas a los proveedores estadounidenses en el mismo periodo fueron de 13.249 millones de dólares, un alza de 13,6 por ciento. De esta manera, el superávit comercial de Colombia con Estados Unidos (la diferencia entre exportaciones que superan a las importaciones) se redujo por primera vez desde el 2007, y pasó de 8.991 millones de dólares en el 2011 a 8.527 millones en el 2012.(Correa.J, 2013)

Mientras las exportaciones mineras y de café retrocedieron más de 10 por ciento en ese lapso, las ventas no tradicionales (sin petróleo, carbón, ferroníquel y café) crecieron casi 20 por ciento.

Datos de Proexport (2013) con corte a febrero de 2013 muestran que organizaciones dedicadas a sectores como manufacturas, agroindustria y productores de otros tipos de bienes no tradicionales, artesanías, joyas, libros, vendieron 726 millones de dólares adicionales a los 3.952 millones que facturaron en el mismo lapso de un año atrás, cuando no tenían TLC.

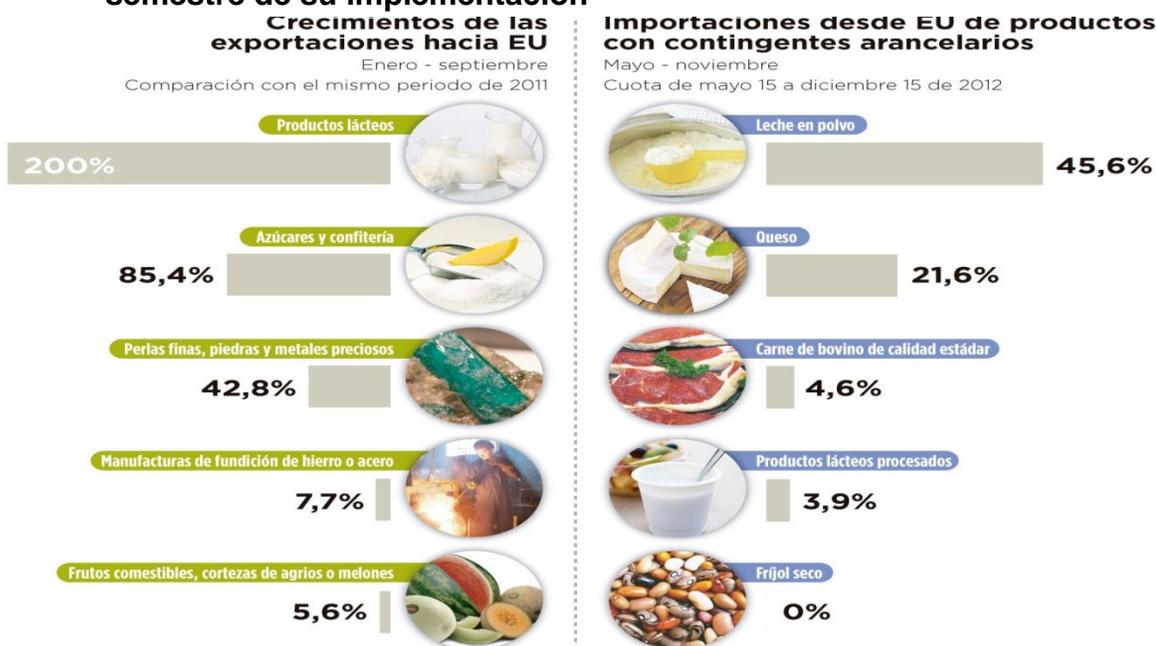
A continuación algunas cifras obtenidas de Proexport (2013), el MinCIT (2013), El Tiempo (2013) y Dinero (2013) a 31 de marzo de 2013

- Los lácteos son los productos que más se han visto beneficiados gracias al TLC. Exportaciones de este tipo han crecido en un 200% y fue un sector que se resistió al acuerdo.
- Las ventas de perlas finas, piedras y metales preciosos subieron en un 42,8%. Producto del menor arancel con un monto de US\$2.036,1 millones.
- No se encuentran cifras favorables en la manufactura en general, razón por la cual no se espera que en estos seis meses el TLC haya sido un generador de empleo en el país. La industria manufacturera no se preparó con tiempo y no ha podido sacarle provecho al tratado, y según datos del gobierno este sector ha presentado una fuerte contracción.
- Se han importado 2,5 de los 5,5 millones de kilogramos autorizados de leche en polvo.
- También se observan crecimientos en el rubro denominado frutos comestibles, cortezas de agrios o melones, del cual se exportaron US\$169,3 millones, para un incremento de 5,6%.

- Las manufacturas de fundición de hierro o acero, presentan una evolución en las cifras de exportación, las cuales cerraron en US\$76,9 millones. Esto significó un incremento de 7,7%, en el período analizado.
- Las prendas y complementos de vestir, excepto las de punto, mantuvieron un comportamiento constante al situarse en US\$76,8 millones. El TLC ofrece la oportunidad de tener acceso a un mercado diverso de 313 millones de habitantes, donde el 97% de las prendas de vestir se importan.
- En el caso del queso solo se ha importado el 21,6% permitido, de la carne de bovino el 4,6% y de productos lácteos procesados el 3,9%. Por su parte, no se han registrado importaciones de frijol seco; producto que cuenta con un cupo de casi 16 millones de kilogramos hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Las ventas del sector textil han disminuido en un 5 % desde marzo de 2006 a junio de 2013, de acuerdo con los reportes del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2014), entidad que también registra una caída de ese aspecto de 5,7 % en las confecciones colombianas.
- Para la Cámara Colombiana de la Confección y Afines citada en Rodríguez (2014, p. 18) “esas cifras se justifican en que algunos mercados en los que ha incursionado el país no han sido muy provechosos para este sector”. Por eso, los cálculos del DANE (2014) muestran que hasta 2011, solo el 29,1 % de las empresas de confecciones son exportadores y de las textiles solo 36,9 %. Además, las exportaciones entre los dos sectores que en 2009 eran de US\$1.203 millones hasta julio de 2013 han disminuido US\$135 millones y las importaciones que registraban US\$980 millones a esta fecha han crecido unos US\$1.128 millones más. Es decir, que la balanza comercial ha tendido a crecer en las ventas de extranjeros en Colombia y no al revés, como se esperaba con los TLC.

- En términos generales, el mayor potencial de aprovechamiento del TLC en materia de servicios lo tienen la industria gráfica, el software y las tecnologías de la información, la tercerización de los procesos de negocios y el turismo de salud, todos ellos sectores incluidos dentro del programa de transformación productiva. (Proexport, 2013)
- En el caso de las flores el gremio ASOCOLFLORES (2013) se muestra indiferente, basa sus afirmaciones en una simple explicación y es que los floricultores ya gozaban de exenciones de impuestos a través del ATPDEA y lo que cambiaría con el TLC es que estas exenciones ya no serían temporales sino regidas por el tratado de libre comercio, los beneficios si se podrán dar en la importación de maquinaria para la tecnificación de su operación, pero esta será más a mediano plazo y dependiendo de la capacidad de endeudamiento de los productores, la cual en la actualidad no es muy grande.

4.3 Importaciones y Exportaciones en el marco del TLC en el primer semestre de su implementación



Fuente (MinCIT, 2013)

Los análisis de Proexport (2013) para describir el balance del primer año del tratado, marzo 2013, indican que 2.816 empresas exportaron al mercado estadounidense, de las cuales el 96,5 por ciento es de bienes no tradicionales. 775 empresas de distintos sectores empezaron a exportar tras la entrada en vigencia del TLC. En el último año, cerca de 2.000 productos colombianos encontraron mercado en Estados Unidos, y 187 son completamente nuevos, dice la entidad

CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos de globalización han estado presentes a través de la historia de la humanidad, desde la ruta de la seda, la colonización de África y América, las guerras mundiales, el GATT, la OMC, entre otros ejemplos, son muestras de la importancia de este fenómeno; los ciclos económicos que se suceden a nivel mundial, son el reflejo de numerosas transiciones que se han presentado a lo largo de las últimas décadas, pero es constante el deseo de las naciones para generar mecanismos que permitan acrecentar las dinámicas del comercio de bienes, servicios y capitales, con la única finalidad de buscar el desarrollo de las naciones.

Colombia no ha sido ajena a este fenómeno y desde los años 60s inicio un largo recorrido enfocado en fortalecer su comercio con los demás países, si bien es cierto el café y algunos elementos producto de la extracción minera, fueron los primeros en darse a conocer en los mercados mundiales, con el paso del tiempo y luego de la “Apertura Económica” la búsqueda de mejores condiciones para el intercambio de otros bienes y servicios, que han comenzado a engrosar la lista de productos con vocación exportadora, pero en contraprestación en el mercado colombiano han irrumpido numerosos bienes de naturaleza foránea. Esto sin lugar a dudas ha generado una nueva dinámica para los sectores económicos y los consumidores del país.

En la actualidad son 14 convenios firmados, que buscan generar beneficios a numerosos sectores de la economía nacional, entre estos el TLC con los Estados Unidos, acuerdo que fue debatido durante un largo periodo, pero que a mediados del 2012 se inicia formalmente.

Son muchos los sectores y organizaciones que estuvieron a la expectativa de esta puesta en marcha, no faltaron los detractores del proceso, pero luego del primer año es fundamental entender que las políticas neo-institucionales

encaminadas a desarrollar los sectores económicos del país han afrontado el desafío de una manera aceptable.

Como en todo acuerdo algunos sectores se han visto beneficiados como es el caso de los productores de leche, la minería de piedras preciosas, algunos cultivadores de cereales, el sector textil que ve un mercado muy valorado y el gremio de los impresores gráficos; otros sectores han pasado sin pena ni gloria, como las manufacturas por su escasa preparación o las flores que ya estaban cobijadas por anteriores acuerdos arancelarios y sus flujos han sido consistentes a través del tiempo y, algunos han desarrollado animadversión por lo que pueda suceder, como es el caso del sector avícola y los cultivadores de arroz.

Es importante destacar que para el colombiano “de a pie” el TLC con Estados Unidos, no da muchas evidencias de haberse implementado, solo algunos grandes vehículos, la presencia de grandes cantidades de jugos importados de sabores “exóticos”, como arándanos y cramberry, o la presencia de pollo y carne congelada, dan cuenta de ello, pero a medida que la economía del país del norte logre estabilizarse y recuperar su senda de crecimiento, la industria colombiana seguramente podrá sacar provecho de los acuerdos, no se debe olvidar que la recesión en norteamérica golpea a las demás economías de manera sustancial.

Son numerosos los retos que enfrenta Colombia para optimizar las ventajas de los TLCs, es necesario grandes desarrollos en infraestructura, mejorar las capacidades endógenas mediante la investigación y la formación de alto nivel con el objetivo de lograr mayores índices de competitividad.

Frente a la pregunta inicial, es muy pronto para determinar el real impacto del tratado sobre la economía colombiana y las repercusiones a futuro sobre algunos segmentos sociales que no ven con buenos ojos este tipo de compromisos económicos, lo que sí se puede afirmar, es que el grado de preparación de algunos sectores de la industria nacional deja muchas dudas sobre su desempeño en un futuro cercano.

Con relación a las metas del gobierno, es innegable la necesidad de globalizar la economía y generar nuevas posibilidades a los productores nacionales en diversos mercados, con el fin de crear mayor empleo y flujos económicos, pero también es necesario determinar muy bien “que se negocia” y, por cuánto tiempo es necesario proteger vía arancel y cupos de importación, a los productores del país, frente a los foráneos en sectores altamente subsidiados.

Un acuerdo de este tipo es benéfico siempre y cuando en su conjunto, nunca sectorialmente, arroje un resultado neto positivo, es decir, que al sumar todo lo bueno y restar todo lo malo, se obtenga una utilidad para el país. Hasta el momento el resultado neto que se ha obtenido sería a mi parecer difícil de esclarecer, por cuanto las cifras son bastante disimiles entre sectores, la situación económica ha sido volátil y las cifras industriales del DANE muestran una leve desindustrialización.

Como reflexión final, si se pretende firmar un tratado con países como China o Corea del Sur los desafíos son inmensos, en logística, mano de obra o desarrollo tecnológico, pero ante todo es una labor de todos los colombianos, el gobierno y los sectores económicos, el lograr el grado de desempeño económico y competencias productivas en busca del anhelado estado de bienestar.

Bibliografía

- Aranda, J. L. (2008). ¿Qué fue Bretton Woods? *El país*. Retrieved from http://economia.elpais.com/economia/2008/11/15/actualidad/1226737974_850215.html
- Arellano, F. (2004). Comunidad Andina: de la zona de libre comercio a la unión aduanera. Los nuevos temas. *Aldea mundo*, 8(16), 5-15.
- ASOCOLFLORES. (2013). Asocolflores adelanta intensa agenda a favor del TLC en Washington *ASOCOLFLORES*.
- Bernanke, B. S., & Frank, R. H. (2007). *Principios de economía*: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Bordieu, P. (1998). La esencia del neoliberalismo. *Le monde diplomatique*.
- Bouzas, R. (1996). El regionalismo en el hemisferio occidental: NAFTA, Mercosur y después. *Desarrollo económico*, 87-108.
- Castells, M. (1998). Hacia el estado red. *Globalizacion economica e instituciones politicas en la era de la información. Ponencia presentada en el Seminario sobre "Sociedad y reforma del estado", organizado por el Ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado, Republica Federativa do Brasil. Sao Paulo*, 26-28.
- CEPAL-ONU. (2013). Biografía Sr. José Antonio Ocampo. Retrieved 11 de marzo, 2014, from <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/4/13964/P13964.xml&xsl=/de/tpl/p18f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Comin, F. (2005). La segunda industrialización en el marco de la primera globalización (1870-1913). *Historia Economía Mundial. Siglos X-XX, Barcelona, Crítica*, 239-285.
- Correa, J. (2013). Estados Unidos arrancó con ventaja en primer año del TLC. *El Tiempo*. Retrieved from http://www.eltiempo.com/economia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12793567.html
- DANE. (2014). *Muestra anual manufacturera*. Retrieved from <http://www.dane.gov.co/index.php/industria/encuesta-anual-manufacturera-eam>.
- Dávila, C. (1985). *Teorías organizacionales y administración: enfoque crítico*: McGraw-Hill Bogotá.
- Dianda, M. A., Kotter, J. P., Pulido, J., Maturana, H., Varela, F., Martínez, J. M., et al. (2010). Informe preliminar del Secretario General: la evolución del proceso de integración en los años 2008-2009. *San José, Costa Rica. 24-29 MARZO, 2008*.
- Dinero. (2013). Seis meses de TLC dejan buen diagnóstico. *Dinero Revista de Economía y Negocios*. Retrieved from <http://m.dinero.com/actualidad/economia/articulo/seis-meses-tlc-dejan-buen-diagnostico/164216>
- Europea, C. (2007). *Tratados de Libre Comercio, DICCIONARIOpp. 140*.
- Fernández, L. H., Borré, J. R., Rincón, N. B., & Morales, M. (2012). Empresa, conocimiento e innovación factores claves del modelo de desarrollo endógeno. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 14(1), 121-150.
- Flórez Castiblanco, J. P., Martínez Castro, A. R., Muñoz, A., Mireya, G., & Chavarro Miranda, F. (2012). Impacto de los TLC's en las importaciones en Colombia.
- Fukuyama, F. (1990). ¿ El fin de la historia? *Estudios Públicos*, 37, 5-31.

- Giddens, A. (2001). *Ciencias sociales y globalización*. Paper presented at the Desigualdad y globalización: cinco conferencias.
- González, E. J. C. (2013a). ANÁLISIS DEL TEXTO DE TLC COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS. *COLECCIÓN MAESTROS*(15).
- González, E. J. C. (2013b). LA TRIPLE CUENTA DE RESULTADOS: SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL EN EL TLC COLOMBIA-ESTADOS UNIDOS1 TRIPLE BOTTON LINE: SOCIAL, ECONOMIC AND ENVIROMENTAL INTO THE COLOMBIA-USA FTA. *TEXTOS & SENTIDOS*(8).
- Kenwood, A. G., & Lougheed, A. L. (1995). *Historia del desarrollo económico internacional* (Vol. 32): Ediciones AKAL.
- Ledesma, J. (2003). Economía. Teoría y Política. *Edit. Pearson Education, Año*.
- Marshall, A. (2005). *Principios de economía: Síntesis*.
- Martínez, F. C.(2002). Neoinstitucionalismo y teoría de gestión. *Innovar, 19*, 9-16.
- MinCIT. (2013). Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América. Retrieved 23/07, 2013, from <https://www.mincomercio.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=14853>
- Ortega-Montes, J. E. (2008). Crítica a las políticas de desarrollo regional en Colombia en el marco de la globalización: el caso del departamento de Córdoba. *Economía, Sociedad y Territorio, 8*(26), 281-312.
- Proexport. (2013). Balance del primer año del TLC con Estados Unidos. Retrieved 23-07, 2013, from <http://www.proexport.com.co/eventos/balance-del-primer-ano-de-tlc-con-estados-unidos>
- Proexport, C.-U. (2012). TLC Colombia Usa. Retrieved 23/07, 2013, from <http://www.proexport.com.co/tlc-usa>
- Republica, B. d. I. (2013). ACUERDOS COMERCIALES CELEBRADOS POR COLOMBIA. Retrieved 23-07, 2013, from <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo20.htm>
- Republica, L. (2013). La indigestión de TLC acabará con el aparato productivo. Retrieved 11 de marzo, 2014, from http://www.youtube.com/watch?v=jbrRk7_XTCQ
- Rodríguez Ruiz, G. (2014). Competitividad del cluster textil/confección, diseño y moda en Medellín.
- Romer, C. D. (2009). Lessons from the Great Depression for economic recovery in 2009. *Revista de Economía Institucional, 11*(21), 25-35.
- Romero-Pérez, J. E. (2008). Tratado de libre comercio. *Análisis desde la perspectiva ideológica y del Derecho Económico. Segunda Edición, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Facultad de de Derecho, Universidad de Costa Rica*.
- Semana. (2012). El país ya experimenta enfermedad holandesa. *Semana*.
- Semana. (2013). Con el acelerador a fondo en los TLC. *Semana*.
- Smith, A., & Rodríguez B, C. (1994). Riqueza de las naciones (1776). *Madrid: Alianza*.
- Solimano, A. (2003). Globalización y. *Revista de la CEPAL, 80*, 55.
- Stiglitz, J. E. (2003). *El malestar en la globalización: Suma de Letras*.
- Sur1810. (2013). NO TIENE MUCHA EVIDENCIA TEORÍA QUE LOS TLC SON UNA FUENTE DE RÁPIDO CRECIMIENTO. *Sur1810*. Retrieved from <http://sur1810.com/nota/1904/no-tiene-mucha-evidencia-teoria-que-los-tlc-son-un-a-fuente-de-rapido-crecimiento/>
- Uribe, J. D. (2007). La globalización y el marco de política económica colombiana. *Revista del Banco de la República, 80*(958).

Varela Parache, F., & Díaz Mier, M. Á. (1998). Historia del GATT: desde sus orígenes a la situación actual. *Información Comercial Española*(770), 17-33.

Anexo

Entrevista con experto

Entrevista con el profesor José Antonio Ocampo⁶ sobre el TLC entre Colombia y Estados Unidos de Norteamérica, a propósito del primer año de implementación del acuerdo (L. Republica, 2013; Semana, 2012; Sur1810, 2013)

¿Cuál es su opinión sobre la política de comercio exterior y los TLCs?

JAO: Una política de comercio exterior que es sinónimo de Tratados de Libre Comercio (TLC), tenemos una verdadera indigestión de TLCs, muchos de ellos no sabemos qué impacto van a tener, no hay un análisis público del impacto, y una política industrial que no se perfila, no logra consolidar a los sectores productivos, tiene algunos instrumentos interesantes pero no tiene dientes, no tiene efecto real, no se ve como una Política de Transformación Productiva que pueda fortalecer los sectores reales.

¿Los TLCs ofrecen grandes oportunidades para crecer?

JAO: Esto puede ser cierto cuando se tiene capacidad productiva, pero esa capacidad no se construye por el mero hecho de tener oportunidades para exportar. Hay que tener una política para construir dicha capacidad, así como otras

⁶ Economista y Sociólogo de la Universidad de Notre Dame (1972), Phd en Economía de la Universidad de Yale, se ha desempeñado como Ministro de Hacienda y Crédito Público, Director del Departamento Nacional de Planeación y Ministro de Agricultura. Como académico, ha sido Director de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes (Colombia) y de la Universidad Nacional de Colombia, y Profesor visitante de las Universidades de Cambridge, Yale y Oxford. Hasta mediados de 2007 fue Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales. Desde ese cargo dirigió el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA) y presidió el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU. Con este nombramiento realizado por Kofi Annan, ex Secretario General de la ONU, se convirtió en el colombiano que ha ocupado la más alta posición en la historia de las Naciones Unidas. (CEPAL-ONU, 2013)

condiciones: capacidad tecnológica, una tasa de cambio más favorable, alrededor de 2100 pesos y una infraestructura apropiada.

La mejor demostración de que los TLCs no generan por sí solo crecimiento es México. Desde que firmó su tratado con Estados Unidos en 1993 ha crecido a un promedio de 2,6% anual, la tasa más baja de América Latina después de Venezuela, y de hecho un punto más baja que la de Colombia en igual período. Se dice que Chile es un mejor caso, pero esa nación creció casi el doble en 1990-97 sin tratados de libre comercio que en 2003-13 con muchos tratados.

En pocas palabras ¿qué le deja a Colombia un año de la firma del tratado?

JAO: El primer año de TLC es maravilloso para Estados Unidos, exportó 20% más a Colombia, nosotros le exportamos 4% menos.

¿El TLC con Estados Unidos, gran productor de alimentos, afecta la producción agrícola en Colombia?

JAO: En cereales y oleaginosas ellos tienen una competitividad muy marcada, pero tengo la impresión de que en esos sectores buena parte del ajuste ya se hizo en décadas anteriores. Entonces, lo que ellos están es desplazando a otras fuentes de productos. El presidente Uribe tuvo razón cuando planteó que es un contrasentido hacer un TLC con un país que explicita y conscientemente subsidia su agricultura, sin ningún mecanismo de protección. La soya aquí en Colombia es un renglón que se acabó prácticamente, nosotros la importamos de Bolivia, de Argentina, y ellos están compitiendo con esa soya. Pero en otros renglones si puede haber una competencia: por ejemplo en maíz, o en renglones que van especialmente para los concentrados de alimentos.

¿Se deben suspender o renegociar el TLC?

No hay que volver al proteccionismo, en mi concepto suspendería la suscripción de más acuerdos comerciales, pues considero que ha faltado análisis en el impacto de algunos de estos procesos. Se debe fortalecer el aparato productivo y determinar donde están los vacíos. Al finalizar el segundo año se puede tener un panorama más claro.

Colombia está firmando TLC con varios países, incluso el presidente Santos ha planteado uno con China. ¿A usted como le parece?

El TLC con Estados Unidos ya era un proceso de largo plazo, pero no entiendo que está haciendo Colombia firmando un tratado con Corea, que nos aniquilará industrialmente del todo y si lo llegamos a firmar con China, no considero que sea lo más conveniente. Hay que aprender a competir industrialmente con Corea y con China; esa debe ser la estrategia de Colombia y de toda América Latina.

En principio, yo soy más de la posición que siempre han adoptado los países del Mercosur, en que todos los acuerdos con los países son del mismo nivel de desarrollo y mucha cautela con los acuerdos con los países desarrollados. No hay ninguna seguridad en términos de acceso, no sé cuánto más se amplifica el acceso al mercado estadounidense por el TLC, en cambio tiene unas limitaciones, algunas como los subsidios, en los Estados Unidos no hay mecanismos para controlar los efectos sobre la economía colombiana. Las normas pro-tempore no son mucho más duras, no sabemos los beneficios de esa acción. Francamente, yo creo que la teoría de que los TLC son una fuente de rápido crecimiento, digamos, está no tiene mucha evidencia empírica para ponerlo claramente

Como se puede observar en la entrevista realizada, Colombia está llamada a hacer varios ajustes respecto a la firma de tratados de libre comercio, debe estar más a la vanguardia de los cambios globales y realizar acompañamiento a los diferentes sectores involucrados, se debe tener en cuenta que hay empresas pequeñas que no están preparadas para asumir este tipo de retos, pero que brindándoles un excelente acompañamiento podrán estar listos para enfrentar los desafíos que trae cualquier tratado para un país y sus sectores productivos.